

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001552 -2016-GR PUNO/DRA.

06 SEP 2016

Puno,

VISTO:

El Oficio N° 390-2016-GRPUNO/DRAP/OA, y demás documentos que se adjunta con registro N° 1007-2016/OAJ, puesto a la vista en diez (10) fojas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio puesto a la vista, el Director de la Oficina de Administración, de la Dirección Regional Agraria Puno, hace alcance la relación de miembros capacitadores del Centro de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas (CONECTAMEF), en tal virtud, solicita se emita Resolución Directoral Regional, de reconocimiento a través de una felicitación;

Que, el reconocimiento de las acciones excepcionales o de calidad extraordinaria son susceptibles de agradecimiento o felicitación; consecuentemente, las cualidades positivas en los capacitadores del Centro de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas (CONECTAMEF), demostrados, constituyendo mérito suficiente, susceptible de reconocimiento a través de una felicitación escrita;

Que, es función y atribución de la Dirección Regional Agraria Puno, agradecer por la capacitación realizada del 15 al 27 de Junio del presente año 2016, respecto a Contrataciones del Estado, Sistema Administrativos como, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Logística, Recursos Humanos y Patrimonio e Inversión Pública, al Personal de la Dirección Regional Agraria Puno;

Por estas consideraciones y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias. Ley 27783" Ley de Base de Descentralización, concordando con el Decreto Legislativo N° 997 y su fe de erratas y modificatorias Decreto Ley N° 20530, ley N° 28449, con la visación de las Direcciones de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FELICITAR y RECONOCER, a los capacitadores del Centro de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas (CONECTAMEF), Sistema Administrativos como: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Logística, Recursos Humanos y Patrimonio e Inversión Pública, Personal de la Dirección Regional Agraria Puno, realizado del 15 al 27 de Junio del presente año 2016, cuya relación de capacitadores son los siguientes:

- Coordinador : Roger Mamani Mamani.
- Esp. Presupuesto Público : Yeny Margot Huancco H.
- Esp. En Endeudamiento y Tesoro Público : Olga Elizabeth García Mamani.
- Esp. Contabilidad Pública : Benjamin Felix Avendaño Gordillo.
- Esp. Gestión de Recursos Públicos : Victor Yana Mamani.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los interesados e instancias competentes de esta Unidad Ejecutora, para fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO

MVZ William Pablo Morales Cáceres
DIRECTOR REGIONAL

